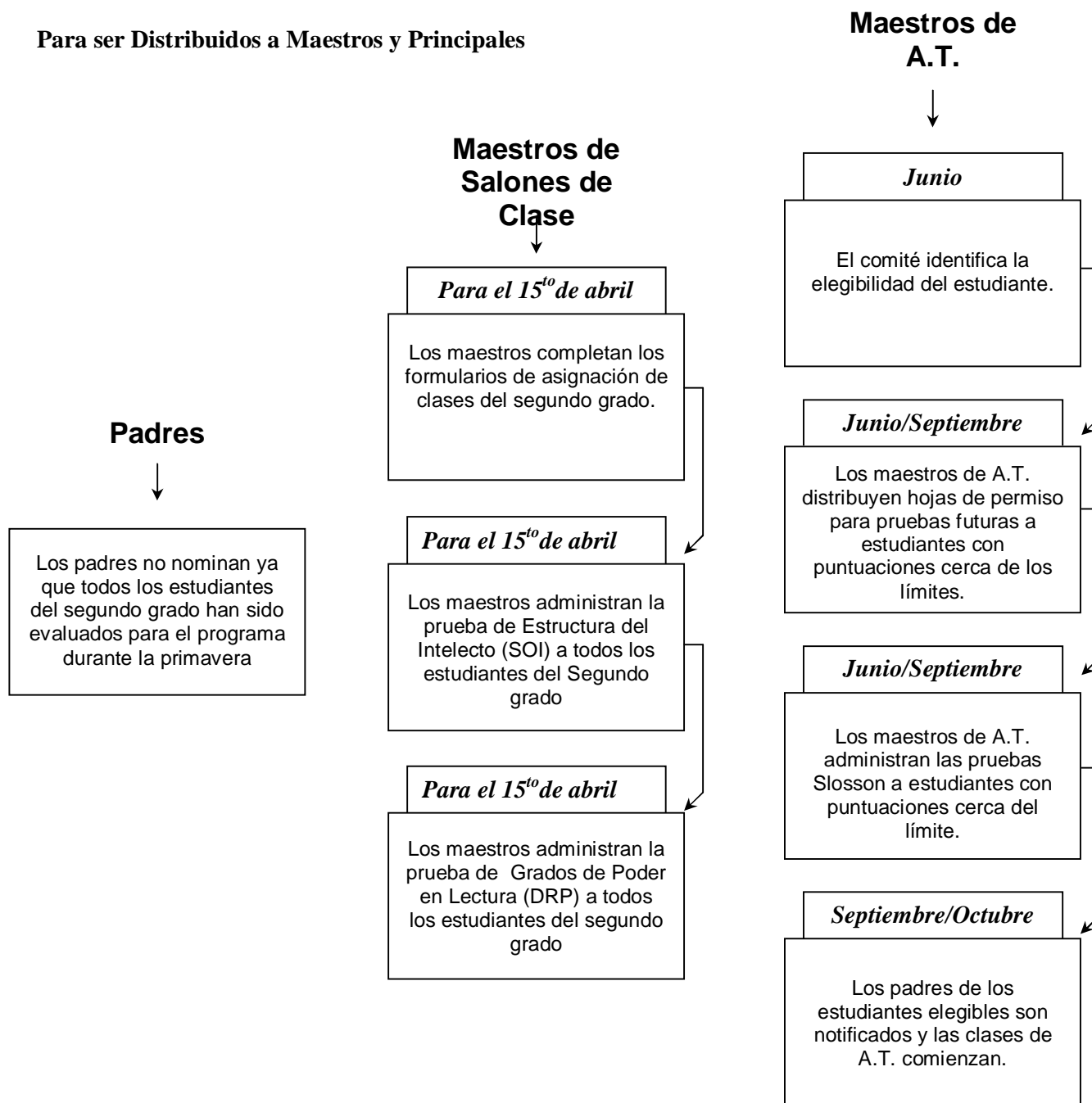


Grado 2

Secuencia de Nominación

Para Académicamente Talentosos

Para ser Distribuidos a Maestros y Principales



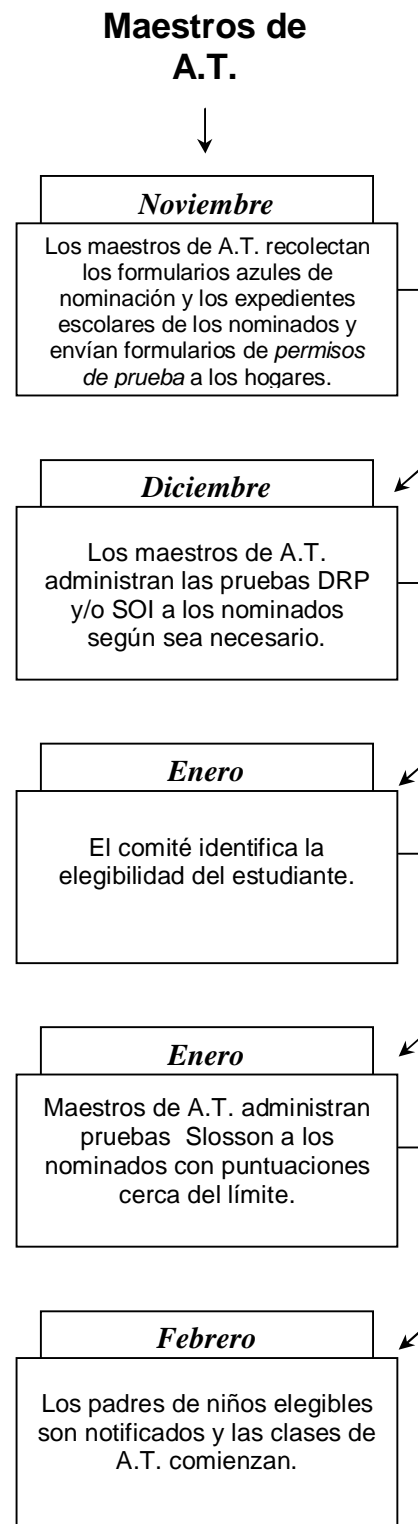
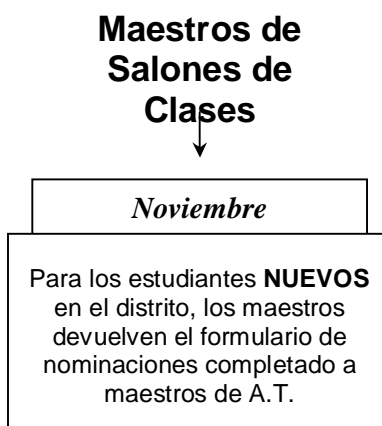
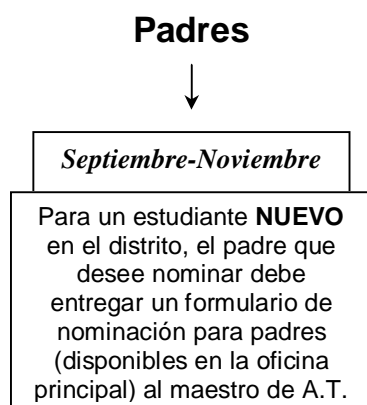
Grados 3, 4, y 5 – Estudiantes nuevos en el Sistema

Secuencia de Nominación

Para

Académicamente Talentosos

Para ser Distribuido a Maestros y Principales



*Los padres deben nominar cada niño solo una vez durante la escuela elemental.

Grado 2

Secuencia de Nominación

Para

Académicamente Talentosos

Para ser Distribuidos a Maestros y Principales

Grados 3, 4, y 5

Secuencia de Nominación

Para

Académicamente Talentosos

Para ser Distribuido a Maestros y Principales

Maestros de Salones

Para el 15^{to} de abril

Los maestros completan los formularios de asignación de clases del segundo grado.

Maestros de Salones de Clases

Los maestros

Marzo

El maestro que desee nominar, entrega el formulario azul de nominaciones para maestros (disponibles en la oficina principal) al maestro de A.T.

Los maestros administran la prueba de Grados de Poder en Lectura (DRP) a todos los estudiantes del segundo grado

Padres

Septiembre-Enero

El padre que desee nominar* debe entregar un formulario de nominación para padres (disponibles en la oficina principal) al maestro de A.T.

Maestros de A.T.

A.T.

A.T.

Marzo

Los maestros de A.T recolectan los formularios azules de nominación y los expedientes escolares de los nominados y envían formularios de *permisos de prueba* a los hogares.

Abril

Los maestros de A.T. administran las pruebas DRP y/o SOI a los nominados según sea necesario.

Junio

El Comité identifica la elegibilidad de estudiantes del quinto grado y notifica a los padres.

Junio

Los maestros de A.T. administran las pruebas Slosson a los nominados del quinto grado con puntuaciones cerca del

Agosto/Septiembre

El Comité identifica la elegibilidad de los estudiantes de tercer/cuarto grado

Septiembre

Los maestros de A.T. administran las pruebas Slosson a los nominados de tercer/cuarto grado con puntuaciones cerca del límite.

Septiembre

Los padres de niños elegibles son notificados y las clases de A.T. comienzan.

*Los padres deben nominar cada niño solo una vez durante la escuela elemental.

Proceso de Admisiones Para el Programa Académicamente Talentosos (A.T.) de Escuelas Elementales *

Pregunta: ¿Cómo los estudiantes del grado 2 son identificados para el Programa de Académicamente Talentosos?

Respuesta:

- Marzo – Maestros administran las Pruebas de Estructura del Intelecto (SOI) y las Pruebas de Grados de Poder en Lectura (DRP) a todos los estudiantes de segundo grado.
- Agos. /Sept. – Un comité de maestros y administradores identifican los estudiantes elegibles para el programa. Los maestros de A.T. distribuyen hojas de permiso a los padres para examinar más a fondo a estudiantes con puntuaciones al límite.
- Septiembre/Octubre – Padres son notificados, y las clases de A.T. comienzan en el tercer grado.

Pregunta: ¿Cómo los estudiantes en los grados 3, 4, y 5 son identificados para el Programa de Académicamente Talentosos?

¿Cómo los padres nominan a un niño?

Respuesta:

- Septiembre – Enero: Si un padre desea nominar a un niño, debe entregar al maestro de Académicamente Talentosos un *Formulario de Nominación para Padres* completado, disponibles en la oficina de su escuela.
- Los padres deben nominar un niño solo una vez durante la escuela elemental.
- Los nuevos padres en el distrito deben entregar el formulario entre septiembre y noviembre (ver pregunta 3)
- Septiembre – Marzo: Los maestros que deseen nominar a estudiantes deben entregar los *Formularios de Evaluación de Características* al maestro de A.T.
- Marzo: Todos los expedientes son recolectados y los formularios de Permisos para Pruebas son enviados a hogares de estudiantes quienes necesiten pruebas adicionales.
- Abril: Los maestros de A.T. administran las pruebas de DRP y/o SOI a los nominados según sea necesario.
- Junio: Una PPT de la Oficina Central se lleva a cabo para identificar a los estudiantes del quinto grado y los padres son notificados.
- Junio: Los maestros de A.T. proveen las pruebas Slosson a estudiantes nominados del quinto grado con puntuaciones cerca de los límites.
- Agosto-Septiembre: Una PPT de la Oficina Central se lleva a cabo y estudiantes de tercer/cuarto grado son identificados como Académicamente Talentosos. Las Pruebas Slosson son administradas a los nominados del tercer y cuarto grado con puntuaciones cerca de los límites.
- Comienzo del Año Escolar: Los padres son notificados por correo, acerca del estatus del candidato y las clases de A.T. comienzan.

Pregunta: ¿Qué es la secuencia de nominación para estudiantes nuevos en el sistema luego de que el año escolar haya comenzado?

Respuesta:

- Septiembre – Noviembre (del año entrante): Los padres deben obtener un *Formulario de Nominación para Padres* (disponibles en la oficina de la escuela) o el maestro del salón de clases debe completar un *Formulario de Evaluación de Características* para iniciar el proceso.
- Entregar los *Formularios de Nominación para Padres* completados al maestro de A.T. en la escuela de su niño.
- Noviembre: Maestros de Salones de Clases devuelven los formularios de nominación a los maestros de A.T.

Los maestros de A.T. recolectarán toda la información de estudiantes y enviarán a los hogares un formulario de *Permiso para Pruebas*.

- Diciembre: Maestros de A.T. administran las pruebas SOI o DRP a los nominados si las puntuaciones no están en las transcripciones de los estudiantes.
- Enero: El Comité identifica la elegibilidad. Los maestros de A.T. administran las pruebas de Slosson a estudiantes con puntuaciones cerca del límite..
- Febrero: Padres de estudiantes elegibles son notificados y las clases de A.T. comienzan.

Pregunta: ¿Cuáles son los criterios para consideración /o aceptación para el programa de Académicamente Talentosos de Escuelas Elementales?

Respuesta:

- Hay tres componentes: (1) Formulario de Evaluación de Características (2) Pruebas de Estructura del Intelecto (SOI), (3) Porción de Lectura del Examen de Maestría de Connecticut (CMT) Pruebas de Grados de Poder en Lectura (DRP).

Pregunta: ¿Podría apelar la decisión del comité si mi niño no es admitido al programa?

Respuesta:

- Si. Si su niño no es aceptado, usted debe apelar la decisión del comité una vez durante la escuela elemental. Si su niño están en los grados 4-5, usted tiene el derecho a enviar una carta de intento de apelación a Joan Glass, Especialista de Instrucción a cargo del Programa A.T. Escuelas Públicas de Norwalk, 125 East Avenue, Norwalk, CT 06852. Luego será notificado para reunirse con el comité de maestros y administradores para discutir la elegibilidad de su niño al programa. Terminando el proceso de apelación, la decisión del comité es final.

*Para más información, por favor refiérase a la sección de A.T. del Manual de Escuelas Elementales de las Escuelas Públicas de Norwalk.